

**DEL DR. RIVERO A
LOS CORONELES
MESA Y HERNANDEZ**

EN la mañana de hoy visitaron al Sr. José I. Rivero, Director de nuestro colega «Diario de la Marina», los Coroneles Heriberto Hernández y Antonio Mesa que, en representación del Comandante Arsenio Ortiz, demandaron del Sr. Rivero una explicación del contenido de las «Impresiones» publicadas en la edición del día 18.

A tal requerimiento contestó el Sr. Rivero explicando lo que se decía en el referido artículo; y solicitado por los visitantes, el que tal aclaración se hiciera por escrito, se convino en una nueva entrevista en la tarde de hoy, entregándose el Sr. Rivero la siguiente carta en la que queda bien especificado los puntos de vista del Director del «Diario de la Marina» alrededor de estos hechos.

Habana, 21 de Abril de 1931.
Tenientes Coroneles Heriberto Hernández y Antonio Mesa.
Ciudad.

Muy señores míos:

De buen grado les manifiesto por escrito lo que de palabra he de decirles hace unas horas. Los conceptos «potros uniformados», «caballo de Atila», «bandido oficial» y otros de este jaez que constan en mis «Impresiones» del sábado 18 del corriente no se refieren al Comandante Arsenio Ortiz, sino al que resulte autor de las muertes horribles ocurridas en Santiago de Cuba y que han sido denunciadas por el Presidente de aquella Audiencia y por los periódicos de esta capital.

Si del esclarecimiento de este asunto, en cuya investigación trabajan la justicia Militar y la Civil, resultare desgraciadamente culpable el Comandante Ortiz, entonces de seguro que estarán muy bien aplicados esos calificativos que, por ahora, no tiene por qué apropiárselos el ex-supervisor de Oriente.

Con mi más intensa simpatía para la nobilísima institución de la que ustedes forman parte, con mi aprecio personal hacia ustedes y con mis fervientes deseos de que el Comandante Ortiz quede exento de toda culpabilidad en las investigaciones de este asunto, quedo atento y s. s.,

José I. RIVERO.